Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 5100 /15

POR LA CUAL SE RESUELVE COMPLEMENTAR LA RESOLUCION Nº 5.000 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2015 POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESAS M.T. S.A. DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO PARA LA CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN EL DISTRITO DE PUERTO ANTEQUERA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 1 de setiembre de 2015

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 34/15 para la Construcción de enripiado en el Distrito de Puerto Antequera, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° COMPLEMENTAR la Resolución de Adjudicación Nº 5.000 de fecha 28 de julio de 2015, a la Empresa M.T Sociedad Anónima, RUC 80064825-0, por un monto de **Gs. 139.200.000 (Guaraníes. Ciento treinta y nueve millones doscientos mil)**, para la Construcción de enripiado en el Distrito de Puerto Antequera.

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2015 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador